



PERÚ

Ministerio
De Educación

Unidad de Gestión Educativa Local
Nº 03

Comité para el proceso de selección CAS
P.P. 0106 - UGEL Nº 03

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Proceso CAS N° 018-2020-UGEL.03
Educador (a) Musical Especializado de Orquestando EBE
Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

ACTA DE VALIDACIÓN DE POSTULANTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL "NUMERAL II" DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (PERFIL DEL PUESTO).

Siendo las 14.00 horas del día 20 de febrero de 2020, en aplicación del artículo 13° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial del Contratación Administrativa de Servicios (CAS), aprobada mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los integrantes del Comité para el proceso de selección de personal CAS del P.P. 0090 de la UGEL N° 03, en las Instalaciones de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, sito en Avenida Iquitos N° 918, distrito de La Victoria, con la finalidad de validar si los expedientes de el (los) (las) postulante (s) al proceso de selección CAS N° 018-2020-UGEL.03 cumplen con los requisitos mínimos conforme al perfil del puesto de respectivo término de referencia.

Al respecto se presentaron el (los) (as) siguiente (s) postulante (s) y luego de la revisión de sus expedientes de postulación se ha obtenido el (los) siguiente (s) resultado (s):

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	VALIDACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS	PUNTAJE OBTENIDO	DETALLE
1	ALCÁNTARA RAMÍREZ LIONEL	06706396	NO CUMPLE	---	NO ACREDITÓ FORMACIÓN ACADÉMICA, CURSOS, DIPLOMADOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN. NO FIRMÓ TODAS LAS HOJAS DEL EXPEDIENTE. ANEXO A INCOMPLETO.

Al no haber postulante que cumpla con los requisitos mínimos del puesto, el presente proceso se declara DESIERTO.

Siendo las 16.00 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión suscribiéndose el presente acta en señal de conformidad.

COMITÉ PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS P.P. 0106
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Nº 03